



ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ  
ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH.  
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

MARBELLA: 26 de enero de 2017  
REFERENCIA: MRQZ/MDRL  
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada los días 17 y 26 de enero de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**"16. PROPUESTA QUE PRESENTA ALFONSO J. SÁNCHEZ CUEVAS Y MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ CÁMARA, MIEMBROS INDEPENDIENTES DE LA JUNTA DE PERSONAL SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA JUNTA DE PERSONAL EN LA PÁGINA WEB**

Se da cuenta de escrito con el siguiente tenor literal:

La página web marbella.es, en el enlace "Junta de Personal" se ofrece información sobre las propuestas aprobadas por este órgano, y no se comunica como se encuentra el estado de tramitación de la misma.

Por todo ello solicitamos, que dentro de cada propuesta se informe:

- De la fecha en la que se ha presentado en el Ayuntamiento.
- "Respuesta a la misma" o "Pendiente de respuesta por el Ayuntamiento".
- Alguna otra observación al respecto.

Todo ello, con el fin que todos aquellos que tengan acceso a la página conozcan cuales son las respuestas que se está dando por la corporación municipal y el momento de tramitación en el que se encuentran las propuestas aprobadas por la Junta de Personal."



Y la Junta de Personal, acuerda por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes:

**Aprobar la Propuesta anteriormente trascrita.**

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Sergio Ruiz Gómez